



33, 34, 47 fracción VI, 48 y 173 párrafo inicial y fracciones I y II del Código Fiscal del Estado de San Luis Potosí; 3 fracción II y párrafo final, 8 fracción XV, 14 fracción XVII y 21, fracción II del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Estado de San Luis Potosí, publicado en el Periódico Oficial del Estado Libre y Soberano del Estado de San Luis Potosí, cuyas modificaciones se difundieron en ese Periódico Oficial, los días 17 de junio del 2006, 16 de julio del 2011 y 19 de enero del 2016, se requiere la presentación de:

- El documento en el que conste el acto impugnado consistente en el crédito fiscal 161992; y
- La constancia de notificación del acto impugnado.

Para ello, según prevé el artículo 123, penúltimo párrafo, del Código Fiscal de la Federación, se concede el plazo de 5 (cinco) días hábiles, posteriores a la fecha en que surta efectos la notificación del presente oficio, para acudir a hacerlo, apercibido que, de no cumplir con lo requerido, se procederá de conformidad con el numeral antes citado.

Los documentos requeridos, se presentarán ante la Dirección Jurídica y de Capacitación Fiscal de esta Secretaría de Finanzas, ubicada en Madero No 436, Centro, 78000, San Luis Potosí, S.L.P.

ATENTAMENTE

FRANCISCO JAVIER VALENCIA PONCE
DIRECTOR JURÍDICO Y DE CAPACITACIÓN FISCAL



.c.c.p. expediente/ minutarío
L'TEHS

"2024, Año del Bicentenario del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí"



GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
SECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS
DIRECCIÓN DE RECAUDACIÓN Y POLÍTICA FISCAL DE SAN LUIS POTOSÍ
DÍAZ DE LEÓN 200 ZONA CENTRO, S.L.P.



POTOSÍ FINANZAS
PARA LOS POTOSINOS
SECRETARÍA DE FINANZAS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

Datos de la autoridad emisora del(los) documento(s) a diligenciar

Autoridad emisora: Secretaría de Finanzas del Estado de San Luis Potosí

Datos de identificación del contribuyente o deudor

Nombre, Denominación o Razón Social: Grupo Tedse SA de CV.

Registro Federal de Contribuyentes: _____

Domicilio: Vía Regina No. 157 Col. San Agustín C.P. 78436.

Datos del(los) documento(s) a diligenciar

Número(s) de Oficio, Folio o de Control: 1831 Número(s) de crédito: _____

Tipo de documento(s): Requiere Documentación

De fecha(s): 3 de Julio de 2024

Acta Circunstanciada de Hechos

En San Luis Potosí, San Luis Potosí siendo las doce horas con veinte minutos del día cinco del mes de Agosto año dos mil veinticuatro, el (la) suscrito(a) C. EFRAÍN MARTÍNEZ ESCAMILLA, quien actúa con constancia de identificación número SF-DGI-DRPF-SCT/685/2024 de fecha 01 de julio de dos mil veinticuatro vigente del 01 de julio de dos mil veinticuatro al 30 de septiembre de dos mil veinticuatro, expedida por la LIC. ARELI RODRÍGUEZ PÉREZ en su carácter de Directora General de Ingresos, adscrito(a) a la Secretaría de Finanzas del Estado de San Luis Potosí, y en la cual se me autoriza para que pueda realizar actos de notificación y ejecución, y en la que aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, filiación, nombre y con la firma autógrafa del suscrito, hago constar que sucedieron los siguientes hechos:

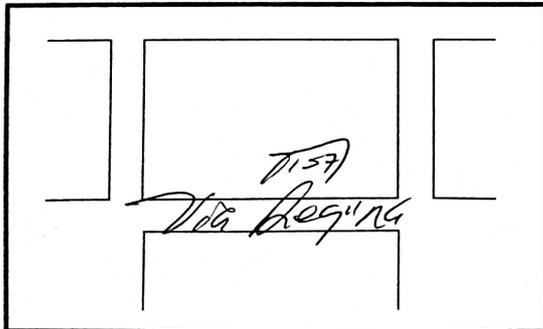
Me constituí en privado en la vía Regina con el número 157 el cual estaba solo, vigiando de caseta me hace mención que no se encuentran y que el no me puede recibir la documentación por lo que no se pudo llevar a cabo la diligencia recomendada.

C. EFRAÍN MARTÍNEZ ESCAMILLA
Notificador y Ejecutor

Cierre del Acta Circunstanciada

No habiendo más hechos que circunstanciar, doy por concluida la presente Acta Circunstanciada de Hechos, siendo las doce horas con veinte minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Secretaría de Finanzas del Estado de San Luis Potosí, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

Croquis de ubicación del domicilio



C. EFRAÍN MARTÍNEZ ESCAMILLA
Notificador y Ejecutor